

**PROGRAMA BID 4652/OC-AR SEGUNDA ETAPA
DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y MEJORAS
DE SEGURIDAD EN LOS ACCESOS AL PASO
CRISTO REDENTOR**

**INFORME DE INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
PARA LA
MALLA C.Re.Ma 313B - MENDOZA**

Octubre 2022



ÍNDICE

1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO C.Re.Ma.	3
2	ESPACIO DE CONSULTA PARTICIPATIVA MALLA 313 B	4
2.1	Difusión de la Convocatoria-Gacetilla.....	4
2.2	Convocatoria a Espacio Participativo	5
2.3	Difusión en la página de Vialidad Nacional.....	6
2.4	Link de acceso a la reunión virtual	7
2.5	Registro de inscriptos.....	8
3	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	9
4	ANEXOS.....	11
4.1	Anexo 1: Presentación Equipo Técnico: Características del Proyecto.....	11
4.2	Anexo 2 : Presentación Equipo Técnico: Aspectos ambientales y Sociales	24

1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO C.Re.Ma.

La Dirección Nacional de Vialidad se encuentra llevando adelante en contrato C.Re.Ma. de la Malla 313 B dentro de las obras previstas en el Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 4652/OC-AR Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los accesos al Paso Cristo Redentor.

Este tipo de contratos de Recuperación y Mantenimiento tiene por objetivo principal recuperar un sector de la Red Nacional (especialmente caminos indivisos) hasta alcanzar un nivel de transitabilidad adecuado, y su posterior mantenimiento, de acuerdo a las condiciones exigibles por estándares y resultados, y prevé principalmente trabajos sobre las calzadas existentes.

De acuerdo con los requisitos de las Salvaguardas del BID y de Vialidad Nacional, se desarrolló la instancia de Participación Pública de la Malla 313B, de la provincia de Mendoza.

La convocatoria se realizó a través de la plataforma Webex de Vialidad Nacional. Se cursaron invitaciones y se realizaron difusiones en el medio local y con cartelería en la zona del proyecto.

La reunión se desarrolló a través de la web y se describieron las características del proyecto y su impacto socioambiental.

Las presentaciones fueron realizadas por los equipos técnicos profesionales del 4to Distrito de Vialidad Nacional y se dividió en tres partes: presentación general, aspectos técnicos del proyecto y aspectos socioambientales.

Se dio espacio a los participantes a realizar consultas y expresar inquietudes que, en caso de corresponder, se incluyeron en el presente Informe con la respuesta brindada en cada caso.

Toda la instancia fue grabada durante su realización, aunque no se encuentra la transcripción en este documento.

A continuación, se describe las instancias de difusión y realización de la Participación.

2 ESPACIO DE CONSULTA PARTICIPATIVA MALLA 313 B

El presente informe da cuenta de las acciones llevadas a cabo el pasado martes 18 de octubre a las 10hs se celebró la INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN requerido para las Obra 313B de Recuperación y Mantenimiento de la RN N° 40 entre su intersección con la RN N° 143 (km 3.173,67) y el ingreso a la localidad de Tunuyán (km 3.215,08) y la RN N° 143, en su tramo entre la salida de la ciudad de San Rafael (km 524,84) y el empalme con la RN N° 40 (km 629,14). Provincia de Mendoza.

2.1 Difusión de la Convocatoria-Gacetilla



VIALIDAD NACIONAL CONVOCA A UN ESPACIO PARTICIPATIVO PARA DAR A CONOCER EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LAS RUTAS NACIONALES 40 y 143, EN MENDOZA

El encuentro virtual tendrá lugar el próximo martes 18 de octubre, a las 10.

Las obras se extienden a lo largo de 145,74 kilómetros y mejorarán las condiciones de transitabilidad y conectividad en la ciudad de San Rafael y la localidad de Tunuyán.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2022. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a través de Vialidad Nacional, convoca a la ciudadanía a formar parte de un espacio de participación virtual para la presentación del proyecto de recuperación y mantenimiento de dos tramos de las rutas nacionales 40 y 143, en la provincia de Mendoza, a efectos de restaurar sus calzadas y restituir las condiciones de transitabilidad.

Las obras en la RN 40 se extienden entre la intersección con la RN 143 –Km 3.173,67– y el ingreso a la localidad de Tunuyán –Km 3.215,0–. En relación a la RN 143, el proyecto abarca el tramo que se desarrolla entre la salida a la ciudad de San Rafael –Km 524,4– y el empalme con la RN 40 –Km 629,14–.

Entre las principales tareas a realizar se destacan el fresado de ahuellamiento de calzada, el sellado de fisuras, el bacheo con mezcla asfáltica en caliente, la colocación y/o readecuación de barandas metálicas de defensa, señalamiento horizontal y vertical, reparación de tablero de puentes, y restitución y alteo de banquinas, entre otras.

El encuentro virtual tendrá lugar el próximo martes 18 de octubre, a partir de las 10:00 horas. Aquellas personas interesadas en participar deberán completar el formulario disponible en este [enlace](#).

Quienes se inscriban recibirán una dirección de acceso a través de su cuenta de correo electrónico momentos antes del inicio del espacio de participación virtual. En ese sentido, se recomienda revisar siempre la casilla de correo no deseado o SPAM.

En caso de no recibir la dirección de acceso, o ante cualquier consulta, se solicita ponerse en contacto con el Centro de Atención al Usuario de Vialidad Nacional, llamando de lunes a viernes de 9 a 18 horas al 0800-222-6272 / 0800-333-0073, o durante las 24 horas del día mediante un mail dirigido a la casilla de correo electrónico atencionalusuario@vialidad.gob.ar.

Las mejoras en estos tramos de la RN 40 y de la RN 143 incrementarán la actividad productiva de las economías regionales, disminuirán los costos de operación vehicular y el tiempo de viaje de las personas usuarias, y mejorarán las condiciones de accesibilidad y conectividad en la zona.



2.2 Convocatoria a Espacio Participativo

Mendoza | Obra de Rehabilitación y Mantenimiento RN 40 y RN 143

Convocatoria a espacio participativo

RN Nº 40 | Tramo: Intersección con RN 143 (Km 3.173,67) - Ingreso a la localidad de Tunuyán (Km 3.215,08)
RN Nº 143 | Tramo: Salida de la ciudad de San Rafael (Km 524,84) - Empalme con RN 40 (Km 629,14)

El proyecto

Contempla la rehabilitación de 145,74 km a partir de obras de recuperación y mantenimiento de las rutas nacionales 40 y 143 en los departamentos de San Rafael, San Carlos y Tunuyán. Las obras sobre la RN 143 se ejecutarán desde el Km 524,84 —calle Toledano, salida de San Rafael— hasta el empalme con la RN 40, a la altura de Pareditas. Por su parte, los trabajos sobre la RN 40 se extienden desde el Km 3.173,67, en Pareditas, hasta el Km 3.215,08, en el acceso a Tunuyán.

En este marco, Vialidad Nacional invita a la ciudadanía a formar parte del espacio de participación virtual en el cual se presentará el proyecto en cuestión, que se encuentra próximo a ser licitado.

Las principales tareas a ejecutar en la obra de recuperación y mantenimiento de las rutas nacionales 40 y 143 son:

1. Fresado de carpeta asfáltica existente
2. Bacheo superficial en 0,05 m de espesor
3. Bacheo profundo
4. Carpeta de concreto asfáltico en calzada desde 0,04 m a 0,06 m de espesor
5. Sellado tipo puente de grietas y fisuras
6. Restitución y alteo de banquetas
7. Colocación de barandas
8. Señalamiento horizontal y vertical
9. Tareas de mantenimiento varias.

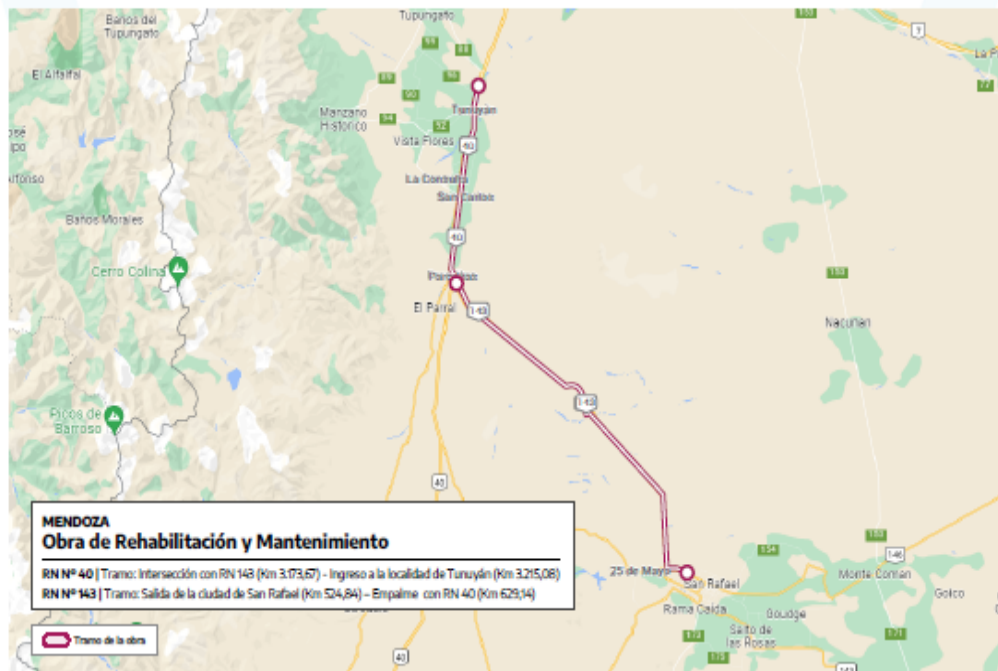
INVITACIÓN

Espacio participativo

El encuentro se desarrollará mediante una plataforma virtual el próximo martes 18 de octubre a las 10 hs. Las personas interesadas en participar deberán completar el formulario disponible en <http://www.argentina.gov.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/convocatoria-para-espacios-participativos>

Quienes se inscriban recibirán una dirección de acceso a través de su cuenta de correo electrónico un rato antes del inicio del espacio de participación virtual. Se recomienda revisar siempre la casilla de correo no deseado o SPAM.

En caso de no recibir la dirección de acceso o ante cualquier otra consulta, por favor comunicarse con el Centro de Atención al Usuario de Vialidad Nacional, disponible telefónicamente de lunes a viernes entre las 9 y 18 hs. llamando al 0800-222-6272/0800-333-0073, o las 24 hs. del día a través de nuestra cuenta de correo electrónico: atencionalusuario@vialidad.gov.ar



2.3 Difusión en la página de Vialidad Nacional

18/10/22, 8:59

Convocatoria para espacios participativos | Argentina.gob.ar

Inicio (/) / Ministerio de Obras Públicas (obras-publicas) / Vialidad Nacional (obras-publicas/vialidad-nacional) / Convocatoria para espacios participativos

Convocatoria para espacios participativos

Obra de Recuperación y Mantenimiento de RN N° 40 entre su intersección con la RN N° 143 (km 3.173,67) y el ingreso a la localidad de Tunuyán (km 3.215,08) y la RN N° 143, en su tramo entre la salida de la ciudad de San Rafael (km 524,84) y el empalme con la RN N° 40 (km 629,14). Provincia de Mendoza.

El proyecto propone la ejecución de obras necesarias a efectos de lograr la recuperación de la calzada y restituir las condiciones de transitabilidad en las Rutas Nacionales N° 40 y 143. En los 145,74 kilómetros a intervenir, en líneas generales, se prevé:

- Tareas de recuperación como fresado de ahuecamiento de calzada, sellado de fisuras, bacheo con mezcla asfáltica en caliente, entre otras.
- La colocación y/o readecuación de barandas metálicas de defensa.
- Señalamiento horizontal y vertical.
- Reparación de Tablero de puentes.
- Restitución y alteo de banquetas.

[Acceso al Estudio de Impacto Ambiental y Social.](#)

Espacio participativo

El encuentro se desarrollará mediante una plataforma virtual el próximo martes 18 de octubre a las 10 hs. Se podrá ingresar completando el siguiente [formulario](#).

Todas aquellas personas inscriptas recibirán una dirección de acceso a través de su cuenta de correo electrónico momentos antes del inicio del espacio de participación virtual. Es importante siempre revisar la casilla de correo no deseado o spam.

En caso de no recibir la dirección de acceso, o ante cualquier otra consulta, por favor comunicarse con el Centro de Atención al Usuario de Vialidad Nacional, disponible telefónicamente de lunes a viernes entre las 9 y las 18hs llamando al **0800-222-6272**

<https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/convocatoria-para-espacios-participativos>

1/2

18/10/22, 8:59

Convocatoria para espacios participativos | Argentina.gob.ar

(tel:08002226272)/0800-333-0073 (tel:08003330073), o las 24 horas del día a través de nuestra cuenta de correo electrónico: atencionalusuario@vialidad.gob.ar (<mailto:atencionalusuario@vialidad.gob.ar>).

¡Las y los esperamos!

2.4 Link de acceso a la reunión virtual

19/10/22, 10:37

Correo - atencionalusuario@vialidad.gov.ar

LINK DE INGRESO – ESPACIO PARTICIPATIVO 18/10 10hs | OBRA DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RN N° 40 ENTRE SU INTERSECCIÓN CON LA RN N° 143 (KM 3.173,67) Y EL INGRESO A LA LOCALIDAD DE TUNUYÁN (KM 3.215,08) Y LA RN N° 143, EN SU TRAMO ENTRE LA SALIDA DE

Atención Al Usuario

mar 18/10/2022 09:43

Co:arenascarlosrodolfo2003@gmail.com <arenascarlosrodolfo2003@gmail.com>; jiramonar@gmail.com <jiramonar@gmail.com>; mariaines_rojas@yahoo.com.ar <mariaines_rojas@yahoo.com.ar>; Silvina Marcela Criveler <scriveler@vialidad.gov.ar>; polikeu10@gmail.com <polikeu10@gmail.com>; Mariana Hebe Dulout <mdulout@vialidad.gov.ar>; Ana Julia Galmarini <agalmarini@vialidad.gov.ar>; claudio9835@hotmail.com <claudio9835@hotmail.com>; Daniel Ricardo Guevara Martinez <dguevara@vialidad.gov.ar>; patdellag@hotmail.com <patdellag@hotmail.com>; Hugo Leonardo Niz <hniz@vialidad.gov.ar>; gastontrentin@live.com <gastontrentin@live.com>; 10102015bebe@gmail.com <10102015bebe@gmail.com>; Juan Facundo Pereyra <jfpereyra@vialidad.gov.ar>; juliocisterna69@hotmail.com <julicisterna69@hotmail.com>; sosaeco@gmail.com <sosaeco@gmail.com>; vgongora@baggio.com.ar <vgongora@baggio.com.ar>; cabanasmisnietos@yahoo.com <cabanasmisnietos@yahoo.com>; Daniel Ricardo Guevara Martinez <dguevara@vialidad.gov.ar>; srvalledeuco@yahoo.com.ar <srvalledeuco@yahoo.com.ar>; cmarinelli@baggio.com.ar <cmarinelli@baggio.com.ar>; robertozaratiegui@gmail.com <robertozaratiegui@gmail.com>; gremialsanrafael@yahoo.com.ar <gremialsanrafael@yahoo.com.ar>; areaambientalsr@gmail.com <areaambientalsr@gmail.com>; rscanio@sancarlos.gov.ar <rscanio@sancarlos.gov.ar>; clusterciruelaindustria@gmail.com <clusterciruelaindustria@gmail.com>; lautarojaceres1@gmail.com <lautarojaceres1@gmail.com>; fabiosat123@gmail.com <fabiosat123@gmail.com>; mariaestelaramirez.7.63@gmail.com <mariaestelaramirez.7.63@gmail.com>; nahuelarscone@gmail.com <nahuelarscone@gmail.com>; jael.yuri@gmail.com <jael.yuri@gmail.com>; susanalomoro@hotmail.com <susanalomoro@hotmail.com>; octavio.garrigos@amena.org.ar <octavio.garrigos@amena.org.ar>; coop.la.linea.ltda@hotmail.com <coop.la.linea.ltda@hotmail.com>; sorusara@yahoo.com.ar <sorusara@yahoo.com.ar>; Sabina YUNIS <syunis@vialidad.gov.ar>; tagarellipetro@gmail.com <tagarellipetro@gmail.com>; andyavena@hotmail.com <andyavena@hotmail.com>; gabriel.brega@iselin.com.ar <gabriel.brega@iselin.com.ar>; mariano.e.cordoba@hotmail.com <mariano.e.cordoba@hotmail.com>; molguin@abuttini.com <molguin@abuttini.com>; fabiosat123@gmail.com <fabiosat123@gmail.com>; jael.yuri@gmail.com <jael.yuri@gmail.com>; robertozaratiegui@gmail.com <robertozaratiegui@gmail.com>; chofex@gmail.com <chofex@gmail.com>; bernardo@bjmercado.com.ar <bernardo@bjmercado.com.ar>; areaambientalsr@gmail.com <areaambientalsr@gmail.com>; daniel.grupomg@gmail.com <daniel.grupomg@gmail.com>; sergiobarbadillo@hotmail.com <sergiobarbadillo@hotmail.com>; guillencarlos381@gmail.com <guillencarlos381@gmail.com>; Martin Nahuel Zangirolami <mzangirolami@vialidad.gov.ar>;

Importancia Alta

1 archivos adjuntos (3 MB)

INSTRUCTIVO DE INGRESO - WEBEX (1).pdf;

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de remitir el link de acceso para el espacio participativo de referencia. Sugerimos ingresar unos minutos antes del inicio – 10hs – y requerimos mantener los micrófonos silenciados hasta el momento que el moderador, en caso de haber seleccionado la opción, le otorgue la palabra para su intervención.

LINK: <https://vialidad.webex.com/meet/Evento1810>

Finalmente, adjuntamos instructivo de ingreso y ante cualquier inconveniente podrá comunicarse con nuestras líneas gratuitas de atención – 08002226272 / 08003330073 – o bien mediante este canal.

¡Las y los esperamos!

<https://correo.vialidad.gov.ar/owa/atencionalusuario@vialidad.gov.ar?offine=disabled&path=/mail/search>

1/2

2.5 Registro de inscriptos

Marca temporal	Nombre	Apellido	DNI	Correo electrónico	Teléfono	En caso de corresponder indique institución a la que representa	Desear exponer al final del espacio participativo?
10/11/2022 10:32:46	Carlos Rodolfo	Arenas	13946673	arenascarlosrodolfo2003@gmail.com	2615320398	Protectora	Si
10/11/2022 10:56:23	José Luis	Ramón	16902710	jramonar@gmail.com	02613251404	Protectora	Si
10/11/2022 11:03:08	María Ines	Rojas	22625123	mariaines_rojas@yahoo.com.ar	2615953228		No
10/17/2022 15:33:34	Silvina	Crivelero	17079954	scrivelero@vialidad.gob.ar		DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	No
10/17/2022 15:34:32	Paula	Keumurdji	35202497	polkeu10@gmail.com	1134391941	Dnv	No
10/17/2022 15:34:52	MARIANA HEBE	DULOUT	20433058	mdulout@vialidad.gob.ar	02215244160	Vialidad Nacional	No
10/17/2022 15:39:56	Ana Julia	Galmarini	18317693	agalmarini@vialidad.gob.ar	11 50371467	Vialidad Nacional	No
10/17/2022 15:49:54	Claudio	Gúzzo	28236693	claudio9835@hotmail.com	02622579173		No
10/17/2022 15:56:15	Daniel	Guevara	19045407	dguevara@vialidad.gob.ar		Vialidad Nacional	No
10/17/2022 15:56:23	Patricia	Della gaspera	22259709	patdellag@hotmail.com	2622579540		Si
10/17/2022 15:58:43	Hugo Leonardo	Niz	22381425	hniz@vialidad.gob.ar		Direccion Nacional de Vialidad	No
10/17/2022 16:00:49	Gaston	Trentin	32085055	gastontrntin@live.com	2616940077		Si
10/17/2022 16:01:22	Deyanira	Muñoz	30095600	10102015bebe@gmail.com	2622648902		Si
10/17/2022 16:23:21	Juan Facundo	Pereyra	31751165	jfpereyra@vialidad.gob.ar	1136757594		No
10/17/2022 16:35:35	JULIO DANIEL	CISTERNA	20631594	juliosistema69@hotmail.com	2622414370	Municipalidad de Tunuyán	No
10/17/2022 16:50:11	Eduardo	Sosa	20419756	sosaeco@gmail.com	2614183715	Municipalidad de San Carlos	No
10/17/2022 16:53:39	Vicente	Gongora	18820687	vgongora@baggio.com.ar	2622413267	RFB SA	No
10/17/2022 17:18:48	Carlos	Benegas	11545379	cabanasmisnietos@yahoo.com	2622501082	Alojamientos Cabañas Ms Nietos	Si
10/17/2022 17:26:58	Daniel Ricardo	Guovara Martinez	19045407	dguevara@vialidad.gob.ar		Vialidad Nacional	No
10/17/2022 17:30:22	Mario	Leiva	07620959	srvaldeuco@yahoo.com.ar	1132790862	Sociedad Rural del Valle de Uco	Si

10/17/2022 17:41:39	Carlos Alberto	Marinelli	17342212	cmarinelli@baggio.com.ar	2616977922	Rpb sa (Baggio)	No
10/17/2022 18:03:34	Roberto	Zaratlegui	W6162971	robertozaratlegui@gmail.com	02604061296		No
10/17/2022 18:05:21	Pablo	Yagüe	13168313	gremialsanrafael@yahoo.com.ar	2604815128	Municipalidad de San Rafael	No
10/17/2022 18:06:06	Ivana	Villaruel	25259603	areaambientalr@gmail.com	2604608113	Municipalidad de San Rafael	No
10/17/2022 18:30:16	Rolando	Scanio	18052367	rscanio@sancarlos.gob.ar	2622560495	Municipalidad de San Carlos mza	Si
10/17/2022 18:30:45	Francisco	Araujo	29209291	clusterciruelaindustria@gmail.com	2615038380	Cluster de Ciruela Industria de Mendoza	Si
10/17/2022 18:46:28	Lautaro	Cáceres	26816066	lautarojocaceres1@gmail.com	+542604573497	Camara de turismo	Si
10/17/2022 18:47:55	Fabio	Sat	20451341	fabiosa1123@gmail.com	02604409080	Camara turismo san rafael	Si
10/17/2022 19:14:32	María	Ramírez	23555531	mariaestelaramirez.7.63@gmail.com	2622656650	Unión vecinal 5 de agosto	No
10/17/2022 19:40:17	Nahuel	Arscone	27000908	nahuelarscone@gmail.com	(260) 454-6318	Municipalidad San Rafael	No
10/17/2022 21:02:56	Jael	Julian	31466163	jael.yuri@gmail.com	2604518472	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	No
10/17/2022 21:07:37	Susana	Lomoro	22093657	susanalomoro@hotmail.com	2604546933	COMERCO	No
10/17/2022 21:21:00	Octavio	Garrigós	24511759	octavio.garrigos@amena.org.ar	+5492613042262	AMENA (ASOCIACION MENDOQUINA de Expendedores de Naftas y afines)	No
10/17/2022 21:58:05	Cecilia	Albornoz	18428023	coop.la.linea.ltda@hotmail.com	2604664695	Cooperativa la línea ltda	No
10/17/2022 22:00:13	Cecilia	Albornoz	18428023	sonusara@yahoo.com.ar	2604664695	Sociedad Rural San Rafael	No
10/17/2022 23:20:33	SABINA	YUNIS	29771956	syunis@vialidad.gob.ar	1565260030	VIALIDAD NACIONAL - CASA CENTRAL	No
10/17/2022 23:23:54	Pedro Antonio	Tagarelli Ortega	33464741	tagarellipedro@gmail.com	0262215431117		No
10/18/2022 8:38:46	ANDREA	AVENA	23882248	andyavena@hotmail.com	02622415505	Municipalidad de Tunuyán	No
10/18/2022 8:39:29	Gabriel	Brega	23714338	gabriel.brega@iselin.com.ar	01155995070	Autotransportes Iselin SA	No
10/18/2022 8:42:58	Mariano	Córdoba	27440902	mariano.e.cordoba@hotmail.com	2616116935		No
10/18/2022 8:43:11	Mario	Olguin	22093586	molguin@abuttini.com	2604000760	A. Buttini e Hijos SRL	No
10/18/2022 8:48:44	Fabio	Sat	20452341	fabiosa1123@gmail.com	02604409080	Camara de turismo san rafael	Si

10/18/2022 8:54:18	Jael	Julian	31466163	jael.yuri@gmail.com	2604518472	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	No
10/18/2022 9:00:10	Roberto	Zaratiegui	16162971	robertozaratiegui@gmail.com	02604061296	Municipalidad de San Rafael	No
10/18/2022 9:08:11	Rodolfo	Bianchi	22093983	chotex@gmail.com	2604565800	Rotary Club San Rafael	Si
10/18/2022 9:10:39	Bernardo José	Mercado	16836596	bernardo@bjmercado.com.ar	01150055697	Camara de Comercio Industria y Agropecuaria de San Rafael (Mendoza)	Si
10/18/2022 9:17:31	Ivana	Villaruel	25259603	area.ambientalr@gmail.com	2604608113	Municipalidad de San Rafael	No
10/18/2022 9:20:06	Daniel	Rosendom	14901335	daniel.grupomg@gmail.com	02604559237	San Rafael Bureau	No
10/18/2022 9:26:08	Sergio Ramón	Barbadillo	22701882	sergiobarbadillo@hotmail.com	02604416886	Cooperativa El Cerito	No
10/18/2022 9:30:32	Carlos	Gullén	21376656	gullencarlos381@gmail.com	2604638217	Asociación de productores calle larga vieja	No

3 DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 18 de Octubre de 2022, a las 10 hs, se dio apertura al Espacio de participación por parte de Vialidad Nacional, Casa Central. Se explica la constitución del espacio: apertura por parte del Jefe del 4to Distrito de VN, luego expondrán los aspectos técnicos de la obra que se pone a consideración y finalmente se dará espacio a los comentarios de todos aquellos ciudadanos lo solicitaron al inscribirse en el encuentro.

El Ing. Guillermo Amztutz, Jefe del 4to Distrito de VN, provincia de Mendoza destaca las características de la obra, que une los oasis del Norte del Valle Uco y el sur Mendocino a través de una parte de la RN N°40 y la RN N°143. El deterioro actual de la ruta es muy marcado y complica el tránsito. Destaca la importancia en cuanto al desarrollo productivo, turístico y en la integración social de la provincia, marca a esta ruta como una de las más importantes en estos sentidos para la provincia, especialmente para las comunidades del sur. Espera que se pueda realizar el comienzo de las obras a principios del año que viene.

La exposición de las características técnicas del proyecto y las socioambientales estuvo a cargo de los especialistas del Distrito y se pueden ver en el Anexo 1.

Luego se dio participación a los asistentes para que expresaran sus inquietudes y a los quienes participan vía web y de acuerdo al listado.

Se sigue el orden del listado de los cuales expresan sus comentarios:

Toma la palabra el Sr. Francisco Araujo de Cluster de Ciruela Industria de Mendoza quien comenta las características del espacio por el que participa. Comenta la importancia de la ciruela en la economía de la industria de la Ciruela. Básicamente, son productos de exportación, para lo cual, la conectividad terrestre es fundamental. El 80 % de lo que se produce sale a Chile, aproximadamente 30 mil toneladas de ciruelas, que implican aproximadamente el 80 % de los camiones necesitan utilizar las rutas en buenas condiciones. Agradecen la posibilidad de participar.

Continúa el Sr. Lautaro Cáceres de la Cámara de Turismo de Mendoza comenta que el 90 % del turismo que ingresa a San Rafael lo hacen por vía terrestre, por lo que es necesario que las rutas se encuentren en buen estado y arregladas a la brevedad. Desde la Cámara de Turismo solicitan que por favor se arregle la ruta.

Continúa el Sr. Bernardo José Mercado de la Cámara de Comercio e Industria de San Rafael, Mendoza coincide con los comentarios anteriores en cuanto a la necesidad de mejorar esta ruta y pretende la posibilidad de ampliar desde el Arco hasta la Calle el Toledano, que son unos 6 km, zona de bodegas y agroindustria y acceso perimetral a San Rafael siendo beneficioso para turismo y comercios. Destaca que el aeropuerto de San Rafael se encuentra sobre la ruta 143. También destaca que el proyecto va a beneficiar la seguridad vial.

Habiendo repasado todo el listado de inscriptos, se pasa a las inquietudes expresadas por medio del chat de los participantes en el espacio.

Se pregunta a las personas conectadas si desean participar.

No habiendo más comentarios, se dio la palabra al Sr Jefe de Distrito para realizar le cierre de evento.

El Ing. Guillermo Amztutz expresa que se dará el espacio apra plantear las inquietudes de quienes no pudieron hacerlo en esta instancia.

Se agradece la participación y siendo las 11 hs, se da por finalizado el encuentro,

4 ANEXOS

4.1 Anexo 1: Presentación Equipo Técnico: Características del Proyecto



PROYECTO MALLA 2020
C.Re.Ma. 313-B

OBRAS DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE LA CALZADA EXISTENTE

Ruta Nacional N° 40 y Ruta Nacional N° 143
Provincia de Mendoza

90 años
Vialidad Nacional



Malla 2020 C.Re.Ma. 313-B

Ruta Nacional N° 40

Tramo: Intersección RN 143 –
Acceso a la localidad de Tunuyán

Sección: Km 3.173,67 - Km 3.215,08

Longitud: 41,43 km

Ruta Nacional N° 143

Tramo: Salida de San Rafael –
Intersección RN 40

Sección: Km 524,84 - Km 629,14

Longitud: 104,31 km

Obras de recuperación y mantenimiento de la calzada existente



RUTA Nº	SECCION	REFERENCIAS
40	S1	Emp. R.P. N°143 – Inters. Acc. a la Consulta (R.P.N° 92)
	S2	Inters. Acc. a la Consulta (R.P.N° 92) – Tunuyan (entrada) "prox. Calle la Argentina"
143	S10	San Rafael (salida) – Emp. R.P.N° 150 (I)
	S11	Emp. R.P.N° 150 (I) – "Proximo a Divisadero del Aguila"
	S12	"Proximo a Divisadero del Aguila" – Emp. R.N. N° 40

Objetivos generales del proyecto

Enmarcado en el "Programa SISTEMA MALLA C.Re.Ma 2020"

- Contribuir a la conectividad segura y confortable, facilitando el desarrollo económico, productivo y la integración territorial del Oasis Centro con el Oasis Sur de Mendoza.
- Generar beneficios para las personas usuarias al permitir la disminución en los costos de operación vehicular.
- Reacondicionar y mejorar los escurrimientos de las aguas de lluvia mediante obras sobre las alcantarillas transversales al camino.
- Mejorar las condiciones de la seguridad vial, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito por defectos sobre la calzada.

Estado actual del tramo – Sección 1



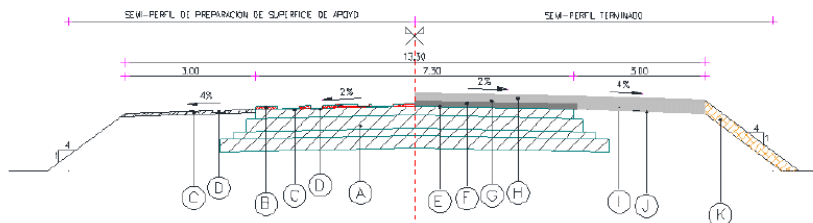
Características

- Ancho de calzada 7,30 m
- Ancho de banquetas 3,00 m (en alcantarillas 2,00 m)
- Ancho coronamiento 13,30 m
- Ancho zona camino del orden de 50 m
- Longitud de la sección 21,11 km

Estado

- Ahuellamientos del orden de 40 mm
- Fisuración entre tipo 6 a 8
- Peladuras y Ddsprendimientos
- Bacheos
- Bordes de banquetas deteriorados

En qué consiste la obra – Sección 1

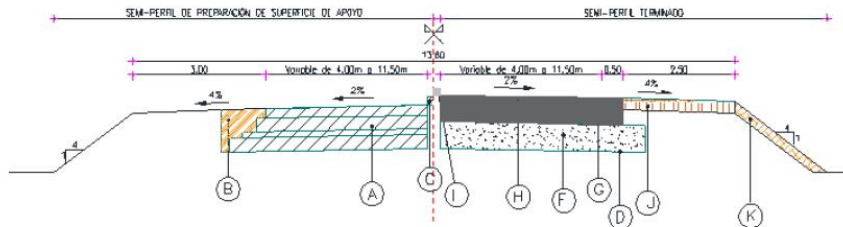


REFERENCIAS

ESTRUCTURA EXIGIDA:

- Paquete Estructural Existente en calzada.
- Fresado de ahuellamiento superficial, en espesor mínimo de 0,025m
- Sellado de grietas y fisuras, en todo el ancho de la calzada y banquetas existentes y longitud de la sección.
- Bacheo superficial en calzada y banquetas existentes en toda longitud de la sección.
- Riego de liga en un ancho mínimo de 7,50m.
- Base Bituminosa en caliente en un ancho mínimo de 7,50m. y espesor mínimo de 0,05m.
- Riego de liga sobre base bituminosa, en un ancho mínimo de 7,30m.
- Concreto asfáltico en caliente en un ancho mínimo de 7,30m y espesor mínimo de 0,05m.
- Riego de liga sobre banquetas existentes, en un ancho mínimo de 3,00m.
- Concreto asfáltico en caliente con aporte de RAP en Banquetas, en un ancho mínimo de 3,00m y espesor mínimo de 0,05m en toda la longitud de la sección.
- Construcción y conformación de Talud, con aporte de material de terraplén con compactación especial. Pendiente mínima 1(V) : 4(H).

En qué consiste la obra – Sección 1



REFERENCIAS

- A. ESTRUCTURA EXISTENTE:**
 B. Paquete Estructural Existente en calzada principal a demoler y extraer.
 C. Apertura de caja para ensache de paquete de hormigón, en un ancho mínimo de 1,00m y profundidad de 0,32m
 D. Demolición y extracción de cordones de isletas
 E. Preparación de subrasante
 F. Construcción de Sub-Base granular, en espesor mínimo de 0,20m, ancho variable de 5,00m a 12,50m y en toda la longitud de intervención.
 G. Riego de curado, en ancho variable de 4,50m a 12,00m y en toda la longitud de intervención.
 H. Construcción de pavimento de hormigón H-30, en ancho variable de 4,50m a 12,00m y en toda la longitud de intervención.
 I. Reconstrucción de condón montable en isletas, s/ Plano tipo H-8431, en toda la longitud de intervención
 J. Escarificado, restitución y alseo de Banquinas granular existentes, en espesor mínimo de 0,04 y en ancho mínimo de 2,50m.
 K. Construcción y conformación de Talud, con aporte de material de terraplén con compactación especial. Pendiente mínima 1(V) : 4(H).

En qué consiste la obra – Sección 1

Tareas de recuperación

Sobre ruta e intersecciones:

- Fresado de ahuellamiento (eprom. = 19 mm)
- Sellado de fisuras tipo puente y sellado de grietas
- Bacheo en caliente
- Base asfáltica (emin. = 0,05 m)
- Carpeta asfáltica (emin. = 0,04 m)
- Carpeta asfáltica con aporte de RAP en banquetas (emin. = 0,09 m)

Tareas de intervención

- Colocación de barandas metálicas cincadas para defensa
- En puentes:
 - > Fresado de carpeta
 - > Reparación de tablero
 - > Microaglomerado en frío
 - > Reemplazo de juntas de expansión
- Construcción de calzada de hormigón y cordones en intersección con calle Quiroga
- Readecuación de altura de barandas metálicas existentes
- Señalamiento vertical y horizontal.

En qué consiste la obra – Sección 1

Tareas de recuperación

Sobre ruta e intersecciones:

- Fresado de ahuellamiento (eprom. = 19 mm)
- Sellado de fisuras tipo puente y sellado de grietas
- Bacheo en caliente
- Base asfáltica (emin. = 0,05 m)
- Carpeta asfáltica (emin. = 0,04 m)
- Carpeta asfáltica con aporte de RAP en banquetas (emin. = 0,09 m)

Tareas de intervención

- Colocación de barandas metálicas cincadas para defensa
- En puentes:
 - > Fresado de carpeta
 - > Reparación de tablero
 - > Microaglomerado en frío
 - > Reemplazo de juntas de expansión
- Construcción de calzada de hormigón y cordones en intersección con calle Quiroga
- Readecuación de altura de barandas metálicas existentes
- Señalamiento vertical y horizontal.

Estado actual del tramo – Sección 2



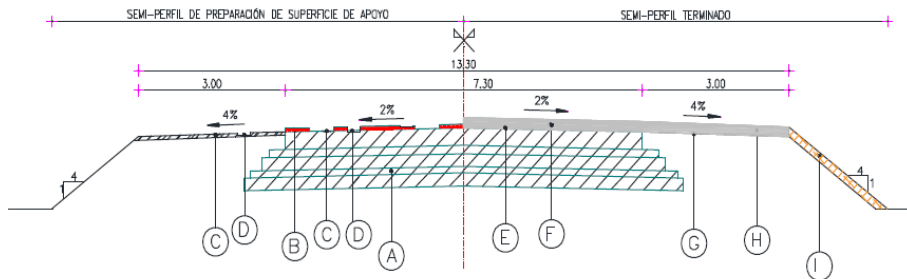
Características

- Ancho de calzada 7,30 m
- Ancho de banquetas 3,00 m (en alcantarillas 2,00 m)
- Ancho coronamiento 13,30 m
- Ancho zona camino del orden de 50 m
- Longitud de la sección 20,32 km

Estado

- Ahuellamientos del orden de 40mm
- Fisuración entre tipo 6 a 8
- Peladuras y desprendimientos
- Bacheos
- Bordes de banquetas deteriorados

En qué consiste la obra – Sección 2



REFERENCIAS

ESTRUCTURA EXISTIDA:

- A. Piquete Estructural Existente en calzada.
- B. Fresado de ahuellamiento superficial, en espesor mínimo de 0,015m.
- C. Sellado de grietas y fisuras, en todo el ancho de la calzada y banquetas existentes y longitud de la sección.
- D. Bacheo superficial en calzada y banquetas existentes en toda longitud de la sección.
- E. Riego de liga sobre calzada existente, en un ancho mínimo de 7,30m.
- F. Concreto asfáltico en caliente en un ancho mínimo de 7,30m y espesor mínimo de 0,06m.
- G. Riego de liga sobre banquetas existentes, en un ancho mínimo de 3,00m.
- H. Concreto asfáltico en caliente con aporte de RAP en Banquetas, en un ancho mínimo de 3,00m y espesor mínimo de 0,06m en toda la longitud de la sección.
- I. Construcción y conformación de Talud, con aporte de material de terraplén con compactación especial. Pendiente mínima 1(V) : 4(H).

En qué consiste la obra – Sección 2

Tareas de recuperación

Sobre ruta e intersecciones:

- Fresado de ahuellamiento (eprom. = 11 mm)
- Sellado de fisuras tipo puente y sellado de grietas
- Bacheo en caliente
- Carpeta asfáltica (emin. = 0,06 m)
- Carpeta asfáltica con aporte de RAP en banquetas (emin. = 0,06 m)

Tareas de intervención

- Colocación de barandas metálicas cincadas para defensa
- En puentes:
 - > Fresado de carpeta
 - > Reparación de tablero
 - > Microaglomerado en frío
 - > Reemplazo de juntas de expansión
- Construcción de cordones de hormigón en intersección
- Readecuación de altura de barandas metálicas existentes
- Señalamiento vertical y horizontal.

Estado actual del tramo – Sección 10



Estado actual del tramo – Sección 10

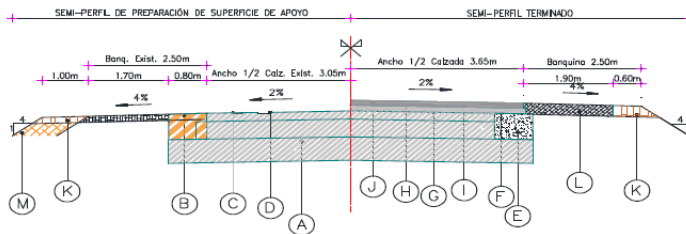
Características

- Ancho de calzada 6,10 m
- Ancho de banquetas 2,50 m (en alcantarillas min. 1,50 m)
- Ancho coronamiento 11,10 m
- Ancho zona camino del orden de 25 m a 40 m
- Longitud de la sección 8,80 km

Estado

- Ahuellamientos del orden de 40 mm
- Fisuración entre tipo 6 a 8
- Peladuras y desprendimientos
- Bacheos
- Bordes de banquetas deteriorados

En qué consiste la obra – Sección 10



REFERENCIAS

ESTRUCTURA EXIGIDA:

- A. Paquete estructural existentes en calzada a conservar.
- B. Apertura de caja y preparación de subrasante para ensanche de calzada, en ancho mínimo de 0,80m y profundidad mínima 0,35m a ambos lados de la calzada.
- C. Sellado de grietas y fisuras, en todo el ancho de la calzada existente y longitud de la sección.
- D. Bacheo superficial de calzada existente en toda longitud de la sección.
- E. Base granular de nivelación en ensanche de calzada, en ancho mínimo de 0,80m y espesor mínimo de 0,35m a ambos lados de la calzada.
- F. Riego de imprimación sobre ensanche de calzada, en un ancho mínimo de 0,80m a ambos lados de la calzada.
- G. Riego de liga para base bituminosa, en un ancho mínimo de 7,60m.
- H. Base Bituminosa en caliente en un ancho mínimo de 7,60m. y espesor mínimo de 0,05m.
- I. Riego de liga para C.C.A., en un ancho mínimo de 7,30m.
- J. Concreto asfáltico en caliente, en un ancho mínimo de 7,30m y espesor mínimo de 0,05m.
- K. Ensanche de Banquinas con material granular, extendiendo en el ancho existente en un mínimo promedio de 0,80m y espesor mínimo de 0,10m a ambos lados de la calzada.
- L. Escarificado, restitución y alteo de Banquina Granular existente, en un ancho mínimo de 1,90m y espesor mínimo de 0,10m a ambos lados de la calzada.
- M. Construcción y conformación de Talud, con aporte de material de terraplén con compactación especial. Pendiente mínima 1(V): 4(H).

En qué consiste la obra – Sección 10

Tareas de recuperación

Sobre ruta:

- Refuerzo granular en borde de calzada para ensanche a ambos lados (A=0,80m ; e=0,35 m)
- Sellado de fisuras tipo puente y sellado de grietas
- Bacheo en caliente
- Base asfáltica (emin. = 0,05 m)
- Carpeta asfáltica (emin. = 0,05 m)
- Terraplén con compactación especial
- Banquinas granulares

Tareas de intervención

- Colocación de bandaras metálicas cincadas para defensa
- Demolición de alcantarillas por readecuación hidráulica
 - Relleno con compactación especial
 - Base granular
- Construcción de cordones protector de borde de hormigón
- Readecuación de altura de bandaras metálicas existentes
- Señalamiento vertical y horizontal.

Estado actual del tramo – Sección 11



Estado actual del tramo – Sección 11

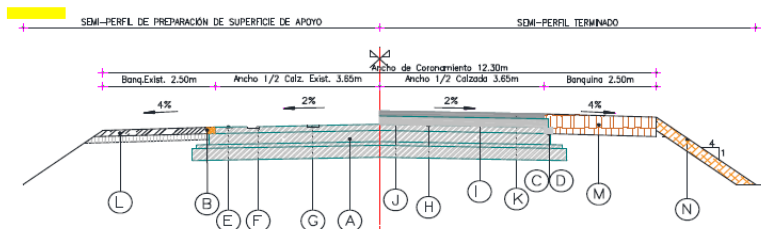
Características

- Ancho calzada 7,30 m
- Ancho de banquetas 2,50 m (en alcantarillas 2,00 m)
- Ancho coronamiento 12,30 m
- Ancho zona camino del orden de 100 m
- Longitud de la sección 48,46 km

Estado

- Fisuración y agrietamiento
- Piel de cocodrilo
- Peladuras y desprendimientos
- Bacheos
- Pretilos y barandas metálicas bajas
- Desagües socavados.

En qué consiste la obra – Sección 11



REFERENCIAS

ESTRUCTURA EXXIDA:

- Paquete Estructural E existente en calzada a conservar.
- Apertura de caja y preparación de subbase para conservar ancho de calzada, en ancho mínimo de 0,20m y profundidad mínima de 0,05m a ambos lados de la calzada.
- Riego de imprimación y riego de liga en sobrancho para conservación de ancho de calzada, en ancho mínimo de 0,20m a ambos lados.
- Baza bituminosa en sobrancho para conservación de ancho de calzada, en espesor mínimo de 0,05m y ancho mínimo de 0,20m a ambos lados.
- Rebaje de cunetas y Fisuras en todo el ancho de la calzada existente y longitud de la sección.
- Bacheo superficial de calzada existente en toda longitud de la sección.
- Fresado y sacbo de grava ancha en toda la longitud de la sección.
- Riego de liga sobre calzada existente y sobrancho para conservación de ancho de calzada, en un ancho mínimo de 7,60m.
- Baza bituminosa en caliente en un ancho mínimo de 7,60m y espesor mínimo de 0,07m.
- Riego de liga sobre base bituminosa, en un ancho mínimo de 7,30m.
- Concreto asfáltico en caliente con sacbo modificado AMS, en un ancho mínimo de 7,30m y espesor mínimo de 0,04m.
- Escarificado y extracción de capa vegetal en banquetas existentes, en espesor mínimo de 0,05 y ancho mínimo de 2,50m.
- Escarificado, restitución y alfo de banquetas granular existentes, en espesor mínimo de 0,16 y ancho mínimo de 2,50m.
- Construcción y conformación de Talud, con aporte de material de terrapién con compactación especial. Pendiente mínima (Nº): 4/100.

En qué consiste la obra – Sección 11

Tareas de recuperación

Sobre ruta e intersecciones:

- Refuerzo asfáltico en borde de calzada para ensanche a ambos lados (A=0,20m ; e=0,05m)
- Sellado de fisuras tipo puente y sellado de grietas
- Bacheo en caliente
- Base asfáltica (emin. = 0,07 m)
- Carpeta asfáltica tipo modificado AM3 (emin. = 0,04 m)
- Restitución y alteos de banquetas granulares

Tareas de intervención

- Colocación de abrandas metálicas cincadas para defensa
- Corrección de erosión en alcantarillas
- Retiro de pretilas y reemplazo por
- Barandas metálicas
- Construcción de cordones protector de borde de hormigón
- En puentes:
 - > Fresado de carpeta
 - > Reparación de tablero
 - > Microaglomerado en frío
 - > Reemplazo de juntas de expansión
- Readecuación de altura de barandas metálicas existentes
- Señalamiento vertical y horizontal.

Estado actual del tramo – Sección 12



Estado actual del tramo – Sección 12

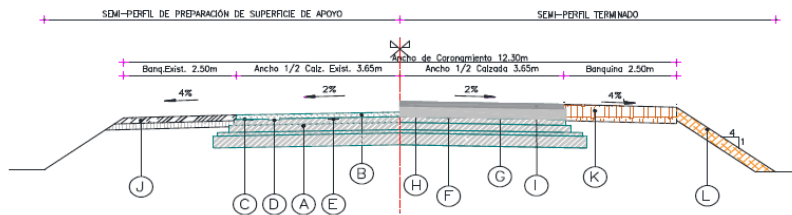
Características

- Ancho de calzada 7,30 m
- Ancho de banquetas 2,50 m (en alcantarillas 2,00 m)
- Ancho coronamiento 12,30 m
- Ancho zona camino del orden de 100 m
- Longitud de la sección 47,05 km

Estado

- Fisuración y agrietamiento
- Piel de cocodrilo
- Peladuras y desprendimientos
- Bacheos
- Pretiles y barandas metálicas bajas
- Desagües socavados.

En qué consiste la obra – Sección 12



REFERENCIAS

ESTRUCTURA EXIGIDA:

- Paquete Estructural Existente en calzada a conservar.
- Fresado Superficial de capa de rodamiento, en espesor mínimo de 0,04m, en todo el ancho y longitud de la sección.
- Sellado de Grietas y Fisuras en todo el ancho de la calzada existente y longitud de la sección.
- Bacheo Superficial de calzada existente en toda longitud de la sección.
- Fresado y bacheo de grietas anchas en toda la longitud de la sección.
- Riego de lga sobre calzada fresada, en un ancho mínimo de 7,40m.
- Base Bituminosa en caliente en un ancho mínimo de 7,40m y espesor mínimo de 0,09m.
- Riego de lga sobre base bituminosa, en un ancho mínimo de 7,30m.
- Concreto asfáltico en caliente con asfalto modificado AM3, en un ancho mínimo de 7,30m y espesor mínimo de 0,04m.
- Escarificado y extracción de capa vegetal en banquetas existentes, en espesor mínimo de 0,05 y en ancho mínimo de 2,50m.
- Construcción y conformación de Talud, con aporte de material de terraplén con compactación especial. Pendiente mínima 1(V): 4(H).

En qué consiste la obra – Sección 12

Tareas de recuperación

Sobre ruta e intersecciones:

- Fresado en ancho completo (emin. = 40 mm)
- Sellado de fisuras tipo puente y sellado de grietas
- Bacheo en caliente
- Base asfáltica (emin. = 0,09 m)
- Carpeta asfáltica tipo modificado AM3 (emin. = 0,04 m)
- Restitución y alteos de banquetas granulares

Tareas de intervención

- Colocación de barandas metálicas cincadas para defensa
- Corrección de erosión en alcantarillas
- Retiro de pretilas y reemplazo por barandas metálicas
- Construcción de cordones protector de borde de hormigón
- En puentes:
 - Fresado de carpeta
 - Reparación de tablero
 - Microaglomerado en frío
 - Reemplazo de juntas de expansión
- Reconstrucción de cunetas revestidas
- Readecuación de altura de barandas metálicas existentes
- Señalamiento vertical y horizontal



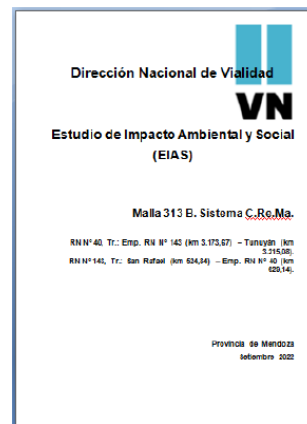
4.2 Anexo 2 : Presentación Equipo Técnico: Aspectos ambientales y Sociales

Malla 2020 C.Re.Ma. 313-B

El proyecto requirió:

Estudio de Impacto Ambiental y social (EIAS)

El EIAS ha sido desarrollado según los estándares de Vialidad Nacional, la legislación nacional, provincial y las políticas de salvaguardas del BID en cuanto a sus impactos ambientales.



Aspectos socioambientales considerados en el proyecto

El EIAS y su Plan de Manejo Ambiental y Social ha sido realizado de acuerdo al MARCO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y SOCIAL (MPAS) del BID, que desarrolla diez Normas de Desempeño Ambiental y Social (NDAS) para minimizar los riesgos e impactos negativos hacia las personas y hacia el medioambiente:

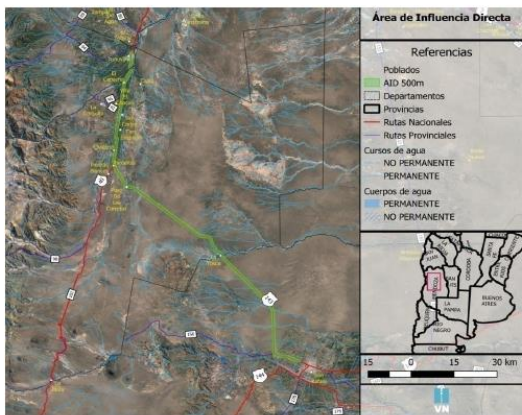
- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales 2. Trabajo y Condiciones Laborales 3. Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación 4. Salud y Seguridad de la Comunidad 5. Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario | <ol style="list-style-type: none"> 6. Conservación de la Biodiversidad 7. Gestión Sostenible de Recursos Naturales Vivos 8. Pueblos Indígenas 9. Patrimonio Cultural 10. Igualdad de Género 11. Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información. |
|---|---|

Organización del estudio del impacto ambiental y social

- Capítulo 1 | Alcance, Organización del Informe y Marco Legal.
- Capítulo 2 | Descripción del proyecto.
- Capítulo 3 | Delimitación de las áreas de influencia del proyecto.
- Capítulo 4 | Diagnóstico del Medio Físico, Biótico, Socio-económico y Cultural.
- Capítulo 5 | Análisis de los Impactos socioambientales del proyecto.
- Capítulo 6 | Medidas de Mitigación del proyecto.
- Capítulo 7 | Plan de Manejo Ambiental y Social (PMAS).
- Capítulo 8 | Anexos.

Se realizó la presentación del Proyecto ante la Secretaría de Ambiente de la provincia, que otorgó la eximición de presentación de Estudio de Impacto Ambiental por Resolución 428/2013 y se ha ampliado la vigencia según nota NO-2020-03596057-GDEMZA-SAYOT.

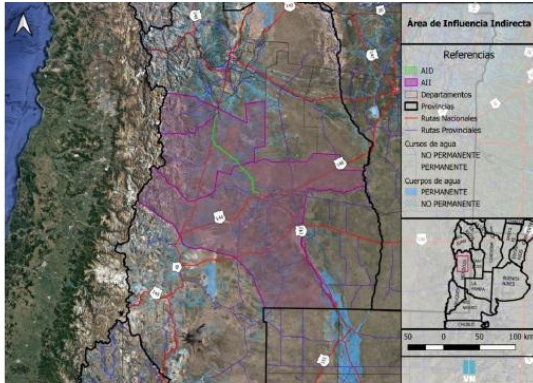
Área de influencia del proyecto



- Área Operativa (OP): Zona de camino (ancho 100 m), involucra las intersecciones con caminos de accesos a áreas urbanas.
- Área de Influencia Directa (AID): está definida por un área adyacente de 500 m alrededor del área operativa, medidos desde cada extremo exterior de la zona de camino del proyecto. Área donde se instala el obrador y sus servicios.

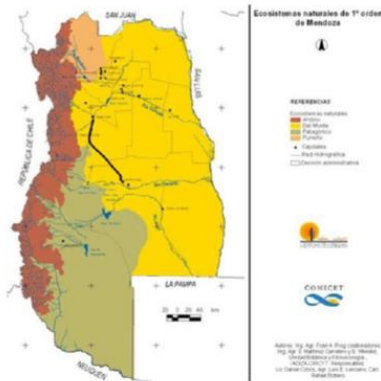
Área de influencia del proyecto

ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)



▪ Área de influencia indirecta (AII): Se considera toda el área donde se potencian los impactos positivos como consecuencia de los componentes y diseño del proyecto, especialmente en las actividades económicas y de circulación (transporte local o regional, servicios y turismo, etc.). Involucra a los departamentos de Tunuyán, San Carlos y San Rafael.

Diagnóstico del área de influencia



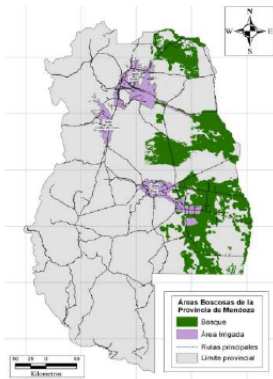
Distribución geográfica de la vegetación: Provincia fitogeográfica: Del Monte

- El clima es árido con precipitaciones que varían entre los 80 y los 200 milímetros anuales.
- Predomina la vegetación de tipo arbustiva como la Jarilla y el Piquillin. La especie arbórea predominante es el algarrobo (*Prosopis flexuosa*).



Diagnóstico del área de influencia

Mapa de distribución de bosques nativos de Mendoza



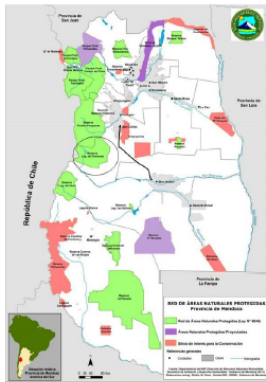
Especie a conservar: *Prosopis flexuosa*

- Especie que se conserva como nativa dentro de la ley provincial N° 8195 de ordenamiento de bosques nativos.

En el AII del Proyecto se encuentran bosques nativos (algarrobos). Son áreas importantes para la Conservación, sin embargo, estos bosques se encuentra alejados del AID del Proyecto.

Diagnóstico del área de influencia

Áreas Naturales protegidas (ANP)



Áreas Naturales Protegidas dentro del AII

- Reserva Laguna del Atuel
- Reserva Laguna de las Salinas
- Reserva Nacuñan
- Reserva Manzano Histórico
- Reserva Laguna del Diamante:

Protege paisaje, humedales, glaciares, flora, fauna, material arqueológico y paleontológico y las fuentes del agua que irrigan el oasis productivo del Valle de Uco.

En el AID no se encuentran ANP.

Diagnóstico del área de influencia



Águila coronada
(Peligro de extinción)



Cardenal Amarillo
(Peligro de extinción)



Cóndor
(Amenazado)



Pichiciego
(Vulnerable)

FAUNA

- Se presentan las especies en peligro de extinción, vulnerables y amenazadas presentes en el área de influencia del proyecto según la lista de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza.

Caracterización del área de influencia del proyecto



EQUIPAMIENTOS



- No existen actividades informales en la Zona de Camino.
- En el AID no hay presencia ni registros de Patrimonio Arqueológico.
- En el AID no hay presencia de Pueblos Originarios.
- Se identificaron centros educativos y equipamientos de salud en el AID.

Matriz de evaluación de impactos ambientales



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES OBSA MALLA 313B		Factores del Medio Receptor													
		Medio Físico - Natural						Medio Socioeconómico							
		Calidad del Aire	Suelo	Agua Superficial	Agua Subterránea	Vegetación	Fauna Silvestre	Tráfico	Patrimonio Natural	Patrimonio Cultural	Actividades Productivas	Calidad de Vida	Seguridad	Trabajo y Puntaje	
AI1	AI2	AI3	AI4	AI5	AI6	AI7	AI8	AI9	AI10	AI11	AI12	AI13			
Actividad del Proyecto	Etapa de Construcción	Diseño del proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Obrales y campamentos	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
		Plantas asfálticas	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
	Etapa de Operación	Mejoras de pavimentación de calzadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Colocación de banquetas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Mantenimiento de banquetas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Etapa de Mantenimiento	Reconstrucción y Pavimentación de Taludes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Conservación de Obras de Arte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Setado de Puentes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

- **Etapa de Construcción:** Impactos negativos bajos y moderados
- **Etapa de Operación y Mantenimiento:** Impactos positivos moderados y significativos

Impactos Negativos Bajos	(-) 4 - 6
Impactos Negativos Moderados	(-) 7 - 9
Impactos Negativos Significativos	(-) 10 - 12
Impactos Positivos Bajos	(+) 4 - 6
Impactos Positivos Moderados	(+) 7 - 9
Impactos Positivos Significativos	(+) 10 - 12

Evaluación de impactos

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

- Impactos puntuales y temporales en la **calidad del suelo, calidad de agua y calidad de aire** en las actividades de instalación y operación del obrador, en movimientos de suelos, en la instalación y operación de plantas asfálticas, entre otras actividades.
- **Impactos sobre vegetación** en actividades de limpieza del terreno.
- Sobre la **población, el tránsito y el transporte** por las actividades propias de recuperación de la calzada derivada por la necesidad de cierres transitorios de la circulación vial en media calzada.
- + **Generación de empleo** y aumento de demanda en los sectores de la construcción.

CATEGORÍA DE RIESGO AMBIENTAL: BAJO

- bajos y moderados | Temporales | Puntuales

ETAPA DE OPERACIÓN

- + Mejora de las condiciones de **TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD VIAL** que derivará en importantes beneficios para la población local y regional.
- + **El mejoramiento de la conexión** entre los oasis productivos mediante la concreción del proyecto que derivará en beneficios positivos relacionados con el incremento de las actividades productivas locales (turismo, economía de productos regionales, entre otros).
- Afectación de **flora y fauna** durante el mantenimiento de la traza por corte de pasto y maleza, estos impactos son temporales.

Medidas de mitigación para la etapa de construcción

- **Instalación , operación y abandono de obrador y campamento.**
- **Para la gestión de residuos.**
- **Para mitigar el polvo en suspensión.**
- **Uso racional del recurso agua.**
- **Prevenir la afectación de la flora y fauna.**
- **Evitar la contaminación y erosión del suelo.**

Requisitos a cumplir - Plan de manejo ambiental y social

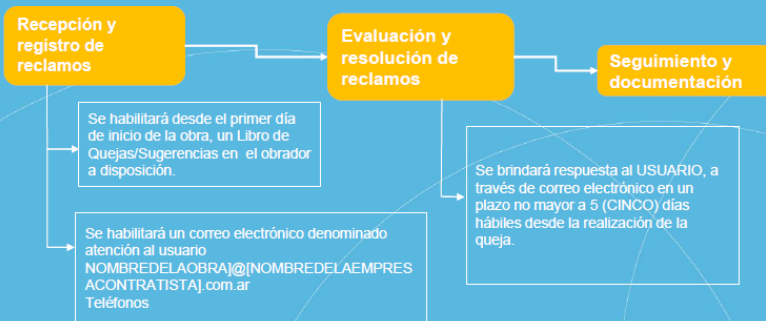


- **La Contratista debe presentar un Plan de Manejo Ambiental y Social.**
- **Designación de un Responsable Ambiental y Social para la implementación de las Medidas de Mitigación.**
- **Responsable Ambiental**
 - **Obtener todos los permisos ambientales** como instalación de obrador, captura de agua, permisos para explotación de cantera, etc.
 - **Debe implementar el Plan de Comunicación** con la población durante la obra. Aviso a través de medios de comunicación los cortes programados de ruta.
 - **Debe realizar el monitoreo de:** calidad de agua, suelos, flora, fauna, aire, ruidos, etc.
 - **Debe implementar el Mecanismo de Quejas y Reclamos** durante la obra.

Mecanismo de quejas y reclamos



El objetivo es proporcionar a la población un proceso accesible para presentar quejas, reclamaciones y/o preocupaciones y brindar soluciones.



NOMBRE DE OBRAS:		OBRAS VINCULADAS:	
EMPRESA CONTRATISTA:		EMPRESA CONTRATISTA:	
SECCION GENERAL DE QUEJAS			
FORMULARIO PARA LA RECEPCION DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DE LA OBRA			
AL MOMENTO DE PRESENTAR LA QUEJA, SE DEBE INDICAR LA CATEGORIA DE LA QUEJA			
<input type="checkbox"/> SUGERENCIA <input type="checkbox"/> QUEJA			
NOMBRE Y APELLIDOS: _____ DNI: _____ CATEGORIA: _____ CATEGORIA DE QUEJA: _____ DESCRIPCION DE LA QUEJA: _____ <input type="checkbox"/> SUGERENCIA <input type="checkbox"/> QUEJA EMPRESA: _____ DIRECCION: _____ TELEFONO: _____ E-MAIL: _____ FECHA DE RECEPCION: _____ FECHA DE RESPUESTA: _____ ESTADO DE LA QUEJA: _____ OBSERVACIONES: _____ OBSERVACIONES POR LA EMPRESA CONTRATISTA: _____ FIRMA: _____			

Gracias